

El Día de Palencia

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escríban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre 6 pesetas
Semestre 12
América y Portugal: 30 pts. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15 Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid
y capitales de la región

Lunes 21 de Noviembre de 1927

Corresponsales en todos los
pueblos de la provincia

Número 11.945

DEL MOMENTO

La invasión del desnudo

En estos días en que acaba de reunirse en Madrid una Asamblea contra la inmoralidad, no es importante la observación de cuánto el desnudo va invadiendo nuestras costumbres.

Realmente parece que el hombre del siglo veinte siente la nostalgia de la desnudez y quiere volver a ella, como hace cuarenta siglos, con el mismo traje que entonces tenía, y despojándose de todo de todas las vestiduras que el arte, la industria y el pudor, contrahicieron en una sola palabra; civilización cristiana, le han proporcionado.

En todos los países y en todas las épocas, es de actualidad en estos momentos el semidesnudo de la mujer en la vía pública, que se va acentuando por arriba, por abajo, por delante y por detrás, y por todos lados, con la prepotencia, sin duda, de llegar a destruir los más íntimos secretos que la honestidad acostumbraba a velar.

En los deportes y en las playas se hace también ostentación de toda desnudez.

Con el pretexto del arte, en la escultura y en la ornamentación se exhibe asimismo el desnudo en todas partes, con manifiesta tendencia regresiva. Parece que se vuelve a los tiempos del Paraíso anteriores al pecado. Pero ahora, con el pecado, es decir, con la inocencia y la pureza que legitimaban entonces toda desnudez.

Reconocemos que la desnudez es peccaminosa, pero no es pecado; no debe considerarse como un delito, sino como una causa de delito.

La desnudez humana del Paraíso, cuando el pecado no era aun posible porque el hombre gozaba en absoluto de la gracia de Dios, era loable y hermosa, y un perpetuo canto, como todos los demás de la naturaleza, a la perfecta sabiduría y a la infinita belleza al Autor de todo lo creado.

Pero cuando el pecado surgió en el mundo y las leyes morales fueron sancionadas por la culpa, la desnudez al

aire libre dejó de ser un canto al Altísimo, para convertirse en un incentivo de las más bajas pasiones del hombre, que le ha invitado, en la mayor parte de las ocasiones, y le ha inducido a la culpa y al pecado y a la violación más manifiesta de la ley de Dios y del orden moral.

Y no nos llamemos a engaño diciendo lo que no sentimos, a sabiendas de que falseamos la verdad: todo el desnudo que va invadiendo nuestras plazas y nuestras costumbres; que se ha apoderado de nuestras mujeres, de nuestro arte y de nuestra literatura, no es el que quiere cantar las excelencias de Dios, sino el que quiere tentar al hombre, halagar sus bajos instintos y excitarse al pecado.

He aquí la radical diferencia entre estos tiempos y los tiempos del Paraíso:

En el Paraíso existía el desnudo porque no podía existir el pecado. Hoy, por el contrario, si el pecado no fuera posible, el desnudo desaparecería de la sociedad, y aunque nos dé vergüenza decirlo, la verdad nos impide callar que, si el desnudo de las mujeres no sirviera para incitar al hombre, estas serían las primeras en cubrirse desde el cuello hasta los talones. Del mismo modo y si el pecado no fuera posible, el desnudo desaparecería también, o disminuiría muchísimo en nuestro arte y en nuestra literatura.

El desnudo actual va directamente buscando el pecado. Por eso el desnudo que nos atrevemos a considerar plausible en las cámaras privadas del arte y en aquellas en que el pecado no tiene fácil acceso, nos parece abominable en la vía pública, en los espectáculos públicos y en los monumentos públicos.

La abundancia de desnudo que nos invade, no es otra cosa que el pregón y el heraldo de nuestra decadencia y de nuestra degradación.

FERNANDO

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE
RECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE
EL DIA DE PALENCIA

El novenario de Animas

En Nuestra Señora de la Calle

Con extraordinario concurrencia de fieles, hasta el extremo de estar el amplio templo de Nuestra Señora de la Calle totalmente ocupado, viene celebrándose la solemne novena de Animas, en cuyos cultos de la tarde sube a la sagrada cátedra el P. Luis Urbano, de la Orden de Predicadores.

El primer día desarrolló el tema «La ciencia y la Fe», demostrando con sólida argumentación que la ciencia sin la Fe no puede realizar su misión.

La hermosa doctrina expuesta por el virtuoso dominico impresionó al auditorio, que en medio de religioso silencio escuchaba al orador.

Anoche habló de la existencia del alma y de su inmortalidad, refutando cuantos sistemas niegan esta fundamental verdad, que no solo la fe, sino la misma razón, imponen.

Como nota consoladora que no se registra siempre, por desgracia, consignamos la asistencia de crecido número de hombres a estos solemnes cultos, donde el P. Urbano expone con unción evangélica verdades fundamentales de nuestra sacrosanta Religión, disipando todas las dudas y elevando las almas hacia el Cielo, a fin de que queden impresas esas provechosas enseñanzas cristianas en las inteligencias de los fieles.

SALA DE SOCORRO

UN RUEGO

En este benéfico establecimiento ha sido asistida por quinta o sexta vez, la beoda Jerónima Zárate, de 27 años, que se produce repetidos ataques de alcoholismo, que se la deben evitar, reduciéndola o castigándola.

Así se lo rogamos a quien corresponda.

ASISTIDOS

También fueron asistidos Sixto Herrero, de 12 años, que presentaba una herida contusa en la rodilla izquierda, dándosele ocho puntos de sutura.

Celestino Ramos, de 15, que tenía otra contusión en el pulgar de la mano derecha.

Y Emilio Simón, de 20, que sufría otra contusión en la región escrota.

¡Abajo las propinas!

Ayer hemos hablado con un camarero, y nuestra conversación versó sobre un tema económico-social: sobre las propinas. El camarero, que expresaba el sentir de la clase, no era partidario de las propinas. Según él y según nosotros—coincidimos en la apreciación—las propinas deben suprimirse, porque son inmorales y abusivas. El dependiente de un comercio de paños, sirve al cliente la tela que se le pide, la cobra y nada más. No cobra propina alguna por su servicio. El dueño de la tienda le abona el sueldo convenido para que sirva a los clientes y venda, al precio marcado, las mercancías. El camarero sirve también al cliente el género que le pide—café, cerveza, mariscos, lo que sea—cobra el valor de lo servido y la propina. Los dos están en las mismas condiciones en lo de servir al cliente y en cobrar el importe de la mercancía... ¿Por qué no lo han de estar en lo demás?

El cliente que compra un metro de tela, paga lo que compra: la tela. El cliente que compra una taza de café, debe pagar solamente lo que compra: el café. ¿Para qué tiene el dueño de una pañería a sus dependientes? Para servir a los compradores. ¿Para qué tiene el dueño de un café a los camareros? Para servir a los clientes. Luego si el dueño de la pañería paga un sueldo a sus dependientes para que sirvan a los compradores de paños, el dueño del café debe también pagar a sus dependientes—que son los camareros—otro sueldo para que sirvan a los compradores de café o de cerveza.

¿Qué razón hay para que el dependiente que sirve un café reciba una propina, y el dependiente que sirve un metro de paño no la reciba? Este último y el dueño del establecimiento, a cuyas órdenes sirve; pero el otro—el camarero—también sirve a las órdenes del dueño del establecimiento, el cual no le asigna sueldo alguno. Se da con él el caso, de que unos hombres, que sirven a un patrono, no son pagados por el patrono: son pagados directamente, por los clientes.

Si el que paga, manda, y tiene derecho a elegir por sí, a los que ha de pagar, a los que han de servirle, los clientes de un café, son los que deben elegir los camareros que han de servirles. Y son estos clientes, puesto que los pagan, los que tienen derecho a aceptar o rechazar sus servicios... Pero esto, que es lógico y es justo, no sucede en los cafés. El dueño de un café es el que admite o despidе a los cama-


ros, a unos hombres que no retribuye, a unos servidores que él no paga. Tiene sobre ellos este derecho, pero no tiene el deber de pagarles... En cambio, los clientes que tienen el deber de pagarlos, no tienen el derecho de admitirlos a su servicio o despedirlos. Un absurdo.

Y a este absurdo nos traen las propinas. Por otra parte, la propina, por no ser obligatoria, es algo depresiva: se da, no como retribución de un trabajo, no como pago de un servicio. Se da como gracia, como donativo voluntario, casi como limosna. Y el hombre que trabaja, que realiza un servicio, no debe admitir nada que se le de como merced, como gracia o favor especial: Si el camarero realiza un trabajo útil y necesario, se le debe pagar ese trabajo, y no debe recibir ni un solo céntimo en concepto de regalo, de algo que se da voluntariamente y sin obligación. Un céntimo así recibido, es recibir una gracia, un favor, y no un derecho.

Por eso los camareros—trabajadores como otros cualesquiera—no están conformes con las propinas. Conscientes de sus deberes y de sus derechos, piden lo que les corresponde: un jornal, una retribución a su trabajo, y rechazan la propina, que es favor, donativo, gracia o merced voluntaria.

Esta aspiración tan justa y legítima de los camareros, a nadie perjudica. El cliente seguirá pagando su consumación al precio que ahora la paga. Si hoy, con el régimen de propinas, le cuesta el café sesenta céntimos, de los cuales cincuenta son para el dueño y diez para el camarero, sesenta céntimos pagará suprimiendo las propinas. Entonces los sesenta céntimos irán a poder del dueño, y éste y el camarero acordarán la forma en que han de abonar y cobrar el servicio prestado. Si se sirvieran mil consumaciones y éstas, sin propina, produjeran un ingreso en el mostrador de ochocientos pesetas—sesenta más que cuando existían propinas—ya se sabe que estas sesenta pesetas pertenecerían a los camareros, y serían el sueldo, o el jornal de ellos. Una división por el número de camareros, daría el jornal individual. Y si no lo hacían en esta forma, lo harían en otra, que no faltan medios y soluciones justas y razonables, todas ellas preferibles a las propinas, que deben suprimirse.

El camarero, como dependiente de un establecimiento, realiza un servicio que debe ser retribuido directamente, por el dueño, por el patrono; aunque el patrono se lo cobre al cliente... Nosotros, como los camareros, gritamos: ¡abajo las propinas!


El señor
DON BALDOMERO FERNÁNDEZ PORRAS
FALLECIÓ EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 1927
a los 46 años de edad
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.

Su esposa doña Isabel Galán Amieva; hijos don Félix, Caridad, Isabel, Juan José, Antonio, María de los Angeles y María Luisa; hermanos don Félix, don Antonio y doña Dolores; hermanos políticos doña Caridad, doña Nieves, doña Florentina y don Agapito; tíos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una acción por el eterno descanso del alma del finado y asistan a los funerales y conducción, por lo cual les vivirán agradecidos.

Misa de funeral: Viernes 22, a las nueve.
Conducción: A continuación.
Misa de familia: Día 23, a las nueve.
Iglesia parroquial: San Lázaro.
Casa mortuoria: Avenida Casado del Alisal, n.º 24.
No se reparten esquelas

TERCER ANIVERSARIO

El Excmo. Señor

D. Angel Gómez-Inguanzo de Cos

GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M., CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, EX DIPUTADO A CORTES, EX GOBERNADOR CIVIL, EX PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA


falleció en Cervera el día 21 de Noviembre de 1924

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hija política, hermanas, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada


La señorita
Inés Gómez de la Fuente
FALLECIÓ EN CASTRILLO DE VILLAVEGA
EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 1927
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.

Sus desconsolados hermanos Sor Margarita, Juliána, Emilianó y Justina; hermana política Trinidad Herrero; sobrina Asunción Gómez Herrero; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

La región y de toda España

Robo

Robo de Gordoncillo, se comete un importante robo en el...

Cacería

Se celebró en los montes de...

Robado

En las estaciones de Ujo y Villaverde...

Filarmonica

En la ciudad de Palencia, en el...

Automóvil

Un automóvil sin guía se...

Escaparate

En un escaparate se exhiben...

Chapitel

El Chapitel había quedado...

Atropello

Un atropello a Agustina Zela...

Coche

Un coche fué a rozar el muro...

Victimas

Un número de víctimas, pues...

Velocidad

Un coche había adquirido gran...

Bajaron los precios... URALITA S. A. Materiales para conducciones...

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS ESTOMAGO e INTESTINOS

CRONIQUELLA LA PUNTUALIDAD

Suele tenerse un juicio erróneo de lo que es la puntualidad. Cuando se celebra una reunión...

Consultorio Médico-Quirúrgico de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos...

OVIEDO

Un minero dispara contra un grupo, matando a un compañero

En la mina Santa Ana se encontraban en tertulia el capataz Leopoldo Mestraz...

ZARAGOZA

El frío y la nieve que agradecen los agricultores

En toda la región hace un frío muy intenso. En el Alto Aragón ha caído una copiosa nevada...

Fotografía Artística IDELMÓN DE T. ARIJA Casa fundada en 1868

Se prepara la Conferencia económica hispano-lusitana

Como consecuencia de haber acordado los Gobiernos de España y de Portugal que se proceda a reunir en Lisboa...

CUOTAS

Se venden dos equipos completos. Razón: A. Fernández de Madrid, 2, 2, 2

Doctor Díaz Caneja OCUJISTA de la Beneficencia Provincial

Antigüedad

Por ingreso en el Ejército, vaca la plaza de organista-sacristán...

La muerte de Muley Yussef

LA SUCESIÓN DEL TRONO--SE REUNE EL CONSEJO DE LOS ULEMAS

Ha sido convocado con toda urgencia el Consejo de los Ulemas, únicos calificados para decidir en la cuestión de la elección del sucesor de Muley Yussef...

La Patrona de los Músicos

Ayer, como estaba anunciado, los profesores de orquesta de esta capital, celebraron, según costumbre anual, la fiesta de su patrona, Santa Cecilia...

VENDESE palomina en Frechilla; casa doña Isabela Crespo.

MADERA para carretero. Véndense 130 olmos cortados del año anterior.

SE VENDE o arrienda tejedor mecánico movido a brazo...

EN NEGOCIO en marcha y de gran porvenir, se admite socio capitalista.

OFICIAL herrador, ofrécese. Benito Plaza Lesmes...

VENTA de 100 árboles (chopos) de 140 a 190 cm. de circunferencia...

VENDESE carro seminuevo, de mulas. Máximo Renedo...

SE VENDEN 350 corderas; 250 terneras, de buena raza...

VENDESE 1.500 plantas de lomo, de 3 a 4 años...

VENDESE dos vacas holandesas en Abia de las Torres...

ARRIENDASE una huerta de cabida cuatro cuartas...

VENDESE dos mulas; una cuatro años, otra cinco...

VENDESE mesas veladores; una mesa de billar...

POR HABER dejado la labranza, véndense mula 9 años...

POR DEJAR la labranza, se venden un par de mulas...

Harina de plátano «Natura» Alimento completo...

Valladolid

Importante juicio oral--Informe de las defensas

Continuó en sesión de la mañana el informe del fiscal interrumpido el día anterior. Se ocupa el acusador público de pruebas evidentes...

Detalla después el fiscal de su majestad todas las declaraciones de los procesados coincidentes...

El informe del señor Pérez Mosso que duró entre la sesión de ayer y la de hoy dos horas y media...

Terminado este informe el presidente concede la palabra al abogado defensor señor Semprún...

Dice que si sus defendidos se declararon autores del hecho fué ante los malos tratos de la Guardia civil...

Como en las anteriores sesiones ocupan los estrados muchos togados y los alumnos de práctica forense...

Anuncios por palabras

VENDESE palomina en Frechilla; casa doña Isabela Crespo.

MADERA para carretero. Véndense 130 olmos cortados del año anterior.

SE VENDE o arrienda tejedor mecánico movido a brazo...

EN NEGOCIO en marcha y de gran porvenir, se admite socio capitalista.

OFICIAL herrador, ofrécese. Benito Plaza Lesmes...

VENTA de 100 árboles (chopos) de 140 a 190 cm. de circunferencia...

VENDESE carro seminuevo, de mulas. Máximo Renedo...

SE VENDEN 350 corderas; 250 terneras, de buena raza...

VENDESE 1.500 plantas de lomo, de 3 a 4 años...

VENDESE dos vacas holandesas en Abia de las Torres...

ARRIENDASE una huerta de cabida cuatro cuartas...

VENDESE dos mulas; una cuatro años, otra cinco...

VENDESE mesas veladores; una mesa de billar...

POR HABER dejado la labranza, véndense mula 9 años...

POR DEJAR la labranza, se venden un par de mulas...

VENDESE palomina en Frechilla; casa doña Isabela Crespo.

MADERA para carretero. Véndense 130 olmos cortados del año anterior.

SE VENDE o arrienda tejedor mecánico movido a brazo...

EN NEGOCIO en marcha y de gran porvenir, se admite socio capitalista.

OFICIAL herrador, ofrécese. Benito Plaza Lesmes...

VENTA de 100 árboles (chopos) de 140 a 190 cm. de circunferencia...

pa, manchas de sangre era por motivo de haber hecho aquel día la mañana de un cerdo...

Terminado el elocuente discurso del señor Semprún a base de las consideraciones que dejamos indicadas...

Refiriéndose a su patrocinado solicita en forma alternativa la absolución por no ser autor del hecho...

Se refiere a la buena conducta que observaba su patrocinado en el pueblo de Canillas...

Al poco tiempo de comenzar el informe del señor Sanz, el público no guardó la debida compostura...

Como en las anteriores sesiones ocupan los estrados muchos togados y los alumnos de práctica forense...

VENDESE palomina en Frechilla; casa doña Isabela Crespo.

MADERA para carretero. Véndense 130 olmos cortados del año anterior.

SE VENDE o arrienda tejedor mecánico movido a brazo...

EN NEGOCIO en marcha y de gran porvenir, se admite socio capitalista.

OFICIAL herrador, ofrécese. Benito Plaza Lesmes...

VENTA de 100 árboles (chopos) de 140 a 190 cm. de circunferencia...

VENDESE carro seminuevo, de mulas. Máximo Renedo...

SE VENDEN 350 corderas; 250 terneras, de buena raza...

VENDESE 1.500 plantas de lomo, de 3 a 4 años...

VENDESE dos vacas holandesas en Abia de las Torres...

ARRIENDASE una huerta de cabida cuatro cuartas...

VENDESE dos mulas; una cuatro años, otra cinco...

VENDESE mesas veladores; una mesa de billar...

POR HABER dejado la labranza, véndense mula 9 años...

POR DEJAR la labranza, se venden un par de mulas...

VENDESE palomina en Frechilla; casa doña Isabela Crespo.

MADERA para carretero. Véndense 130 olmos cortados del año anterior.

SE VENDE o arrienda tejedor mecánico movido a brazo...

EN NEGOCIO en marcha y de gran porvenir, se admite socio capitalista.

OFICIAL herrador, ofrécese. Benito Plaza Lesmes...

VENTA de 100 árboles (chopos) de 140 a 190 cm. de circunferencia...

VENDESE carro seminuevo, de mulas. Máximo Renedo...

SE VENDEN 350 corderas; 250 terneras, de buena raza...

VENDESE 1.500 plantas de lomo, de 3 a 4 años...

VENDESE dos vacas holandesas en Abia de las Torres...

